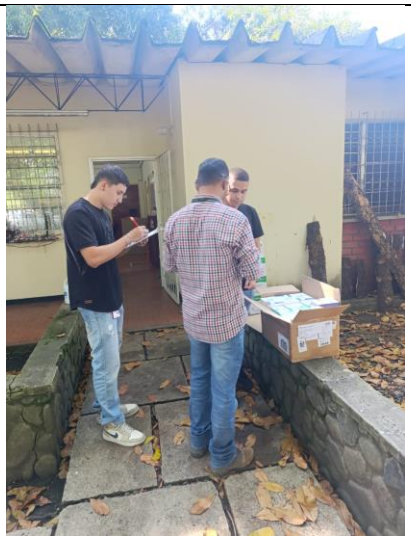
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6700135 DE 2024

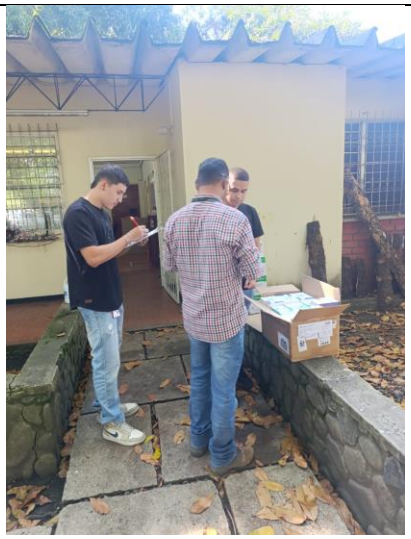
1. ASPECTOS GENERALES

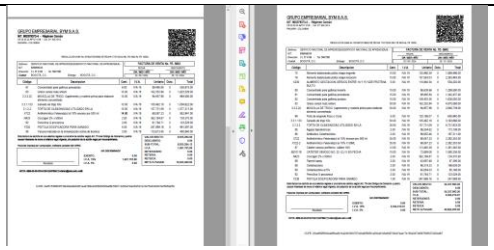
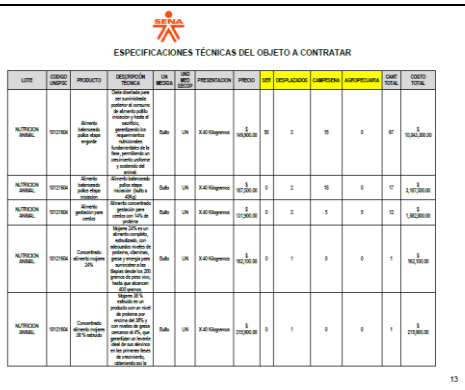
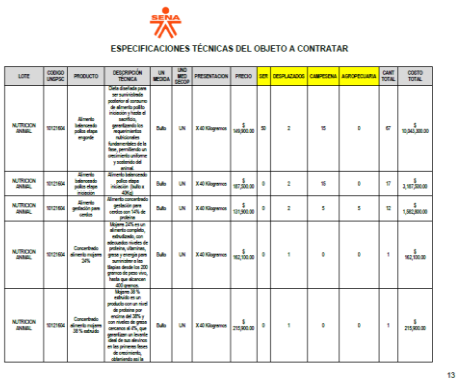
CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA VALLE DEL CAUCA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6379947
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/05/2024
OBJETO	Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS
CC o NIT	900379373
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA VALLE DEL CAUCA
FECHA DE INICIO	4/06/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	115.579.000
PRÓRROGA NRO.	2
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2024
ADICIÓN NRO.	14.378.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 129.957.000
FORMA DE PAGO	Parcial
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	Desde el 04/10/2024

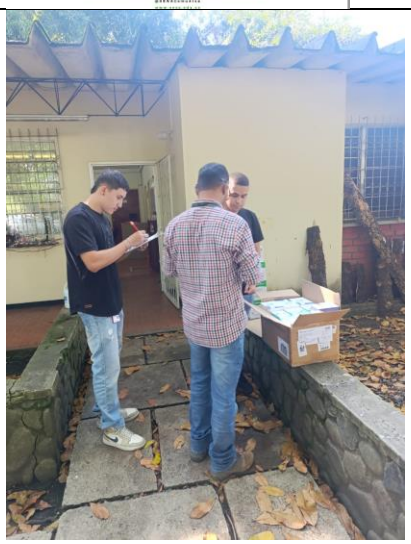
2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

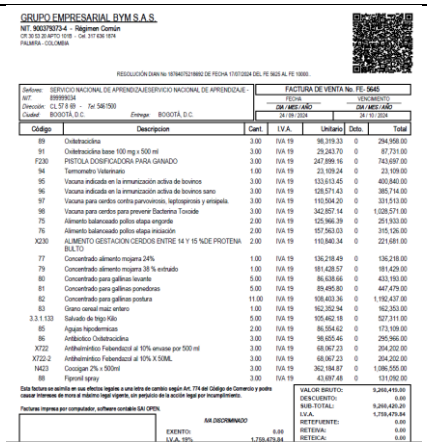
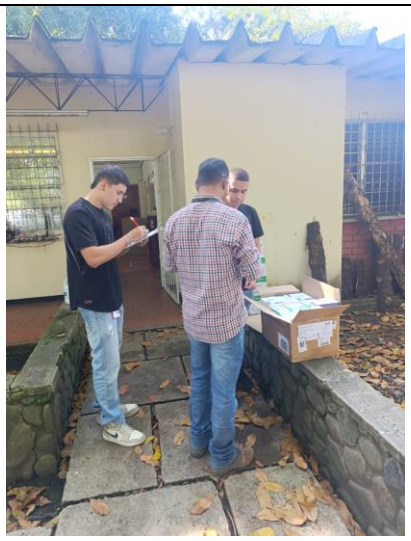
ESPACIO EN BLANCO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.El proponente deberá asumir todos los costos de embalaje, transporte y todos los costos necesarios para la ejecución del contrato	El proveedor asumió todos los costos de embalaje	
2.Entregar productos de excelente calidad, libre de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Se entrego todos los productos de acuerdo con las normas de calidad	
3. Entregar al SENA la totalidad de los artículos en el Almacén del Centro Agropecuario Buga, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad	Se entrego al Sena la totalidad de los artículos	

4. Al momento de ofertar, el proponente manifiesta tener para entrega inmediata o dentro del plazo estipulado por la entidad.	El contratista entrego todo a satisfacción	 EL SUSCRITO RESPONSABLE DE ALMACÉN E INVENTARIOS DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA DE LA REGIONAL VALLE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CERTIFICA QUE: Una vez recibidos y validados los bienes y/o elementos de consumo adquiridos mediante el Contrato N° CO1.PCCNTR.6379947 del 04/06/2024, cuyo objeto es el Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024., entregados por el proveedor NIT 900379373 razón social GRUPO EMPRESARIAL B&M S.A.S., los cuales se recibieron a satisfacción por el señor supervisor Hery Fabian Viafara Millan y entregados físicamente en el Almacén con sus respectivos soportes para el ingreso de acuerdo a lo descrito en la Guía GR-G-003. Regional: Valle (76) Centro de Costos: Centro Agropecuario de Buga (912410) Tipo de Movimiento: Nota de Entrada Consumo (102) Valor total del Ingreso $51.495.200,00 La presente certificación se expide con el fin de tramitar el respectivo pago. Se expide a los 08 días del mes de noviembre de 2024. Heberth Hernando García Tamayo Responsable de Almacén e Inventarios Dirección General Dirección Calle 57 N°8 69, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500
5. Los elementos se deben entregar con máximo ocho (08) días calendario posteriores de acuerdo con solicitud de despacho por parte del supervisor del contrato.	Se entrego todo a satisfacción	
6.El transporte, cargue, descargue, entrega, el riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El proveedor asumió todo el transporte	

7.Presentar la factura al momento de la entrega de los elementos junto con todos los soportes para el respectivo pago.	Se presento la factura en los tiempos establecidos	
8.Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, en el pliego de condiciones y propuesta presentada que hacen parte vinculante del contrato.	Se ejecuto el objeto presente del contrato dentro de los plazos establecidos	
9.Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	El proveedor retribuyo los elementos defectuosos dentro el termino señalado	

10.Garantizar que los elementos hayan sido conservados y almacenados adecuadamente hasta el momento de la entrega.	Se garantizo que los elementos hubiesen sido conservados	
11.Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos	Se entrego los productos embalados	EL SUSCRITO RESPONSABLE DE ALMACÉN E INVENTARIOS DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA DE LA REGIONAL VALLE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CERTIFICA QUE: Una vez recibidos y validados los bienes y/o elementos de consumo adquiridos mediante el Contrato N° CO1.PCCNTR.6379947 del 04/06/2024, cuyo objeto es el Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024., entregados por el proveedor NIT 900375373 razón social GRUPO EMPRESARIAL B&M S.A.S., los cuales se recibieron a satisfacción por el señor supervisor Hery Fabian Viafara Millan y entregados físicamente en el Almacén con sus respectivos soportes para el ingreso de acuerdo a lo descrito en la Guía GI-G-003. Regional: Valle (76) Centro de Costos: Centro Agropecuario de Buga (312410) Tipo de Movimiento: Nota de Entrada Consumo (102) Valor total del Ingreso $51.495.200,00 La presente certificación se expide con el fin de tramitar el respectivo pago. Se expide a los 08 días del mes de noviembre de 2024. Heberth Hernando García Tamayo Responsable de Almacén e Inventarios Dirección General Dirección Calle 57 N°8 69, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5460500
12.Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	Los bienes que entrego el contratista permitieron el consumo	

11.De acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020, el proveedor deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	El proveedor emitió la factura en los tiempos establecidos	 GRUPO EMPRESARIAL BYM S.A.S. NIT. 900379373-4 - Régimen Común CR 35 33 30 APTO 1018 - Cel. 317 636 1874 PALMIRA - COLOMBIA RESOLUCIÓN DIAN No 18764075218692 DE FECHA 17/07/2024 DEL FE 5625 AL FE 10000. Señores: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJESERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA NIT 899999034 Dirección: CL 57 8 69 - Tel: 5461500 Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Entrega: BOGOTÁ, D.C. FACTURA DE VENTA No. FE- 5645 FECHA: DD / MES / AÑO 24 / 09 / 2024 VENCIMIENTO: DD / MES / AÑO 24 / 10 / 2024 Código \| Descripcion \| Cant. \| I.V.A. \| Unitario \| Dcto. \| Total 89 Oxitetraciclina 3.00 IVA 19 98,319.33 0 294,958.00 91 Oxitetraciclina base 100 mg x 500 ml 3.00 IVA 19 29,243.70 0 87,731.00 F230 PISTOLA DOSIFICADORA PARA GANADO 3.00 IVA 19 247,899.16 0 743,697.00 94 Termometro Veterinario 1.00 IVA 19 23,109.24 0 23,109.00 95 Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos 3.00 IVA 19 133,613.45 0 400,840.00 96 Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos sano 3.00 IVA 19 128,571.43 0 385,714.00 97 Vacuna para cerdos contra parvovirosis, leptospirosis y erisipela. 3.00 IVA 19 110,504.20 0 331,513.00 98 Vacuna para cerdos para prevenir Bacterima Toxiade 3.00 IVA 19 342,857.14 0 1,028,571.00 75 Alimento balanceado pollos etapa engorde 2.00 IVA 19 125,966.39 0 251,933.00 76 Alimento balanceado pollos etapa iniciación 2.00 IVA 19 157,563.03 0 315,126.00 X230 ALIMENTO GESTACION CERDOS ENTRE 14 Y 15 %DE PROTENA BULTO 2.00 IVA 19 110,840.34 0 221,681.00 77 Concentrado alimento mojarra 24% 1.00 IVA 19 136,218.49 0 136,218.00 79 Concentrado alimento mojarra 38 % extruido 1.00 IVA 19 181,428.57 0 181,429.00 80 Concentrado para gallinas levante 5.00 IVA 19 86,638.66 0 433,193.00 81 Concentrado para gallinas ponedoras 5.00 IVA 19 89,495.80 0 447,479.00 82 Concentrado para gallinas postura 11.00 IVA 19 108,403.36 0 1,192,437.00 83 Grano cereal maiz entero 1.00 IVA 19 162,352.94 0 162,353.00 3.3.1.133 Saludo de lego Kilo 5.00 IVA 19 105,462.18 0 527,311.00 85 Agujas hipodermicas 2.00 IVA 19 86,554.62 0 173,109.00 86 Antibotico Oxitetraciclina 3.00 IVA 19 98,655.46 0 295,966.00 X722 Antihelmintico Febendazol al 10% envase por 500 ml 3.00 IVA 19 68,067.23 0 204,202.00 X722-2 Antihelmintico Febendazol al 10% X 50ML 3.00 IVA 19 68,067.23 0 204,202.00 N423 Cocoigan 2% x 500ml 3.00 IVA 19 362,184.87 0 1,086,555.00 88 Figocol spray 3.00 IVA 19 43,697.48 0 131,092.00 Esta factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio y podrá causar intereses de mora al máximo legal vigente, sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento. Facturas impresa por computador, software contable SAI OPEN. SUB.TOTAL: 9,266,420.20 I.V.A. 1,759,479.84 VALOR BRUTO: 9,266,410.00 DESCUENTO: 0.00 RETEFUENTE: 0.00 RETEIVA: 0.00 RETEICA: 0.00 SIN DISCRIMINADO EXENTO: 0.00 I.V.A. 19% 1,759,479.84
12.Se debe asegurar que los elementos estén cubiertos con el menor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.	Se aseguro que los elementos estuviesen cubiertos	
13.contratista deberá asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos cuente con la revisión técnica mecánica vigente	El proveedor entrego los documentos vehículo	 Página 1 de1 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE RUNT CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: CDA LAS PALMAS NIT: 900172955 No. de Certificado de Acreditación: 19-CIN-005-031 Fecha de expedición: 2024/09/21 Fecha de vencimiento: 2025/09/21 DATOS VEHÍCULO PLACA: SWR719 CLASE: CAMION MARCA: CHEVROLET MODELO: 2011 SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 4570 NRO. MOTOR: *5N2312* NRO. CHASIS: 9GDNNR71J0B044402 VIN: 9GDNNR71J0B044402 LÍNEA: NNR COLOR: BLANCO ARCO BICAPA NOMBRE PROPIETARIO: GRUPO EMPRESARIAL BÝM S.A.S FIRMA DEL RESPONSABLE DARLING SALAZAR ARANGO

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

	Versión: 04 Código: DO-F-013
Proceso Gestión Contractual	
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	
CONTRATO No. /PROCESO No CO1.PCCNTR.6379947	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE:** GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: 6 MESES	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: HERY FABIAN VIAFARA**
OBJETO: Criterios para la compra de insumos nutrición animal y ,medicamentos de uso veterinarios	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO(S) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Consumo de insumos químicos. - Generación de residuos peligrosos. - Consumo de agua. - Consumo de energía. - Potencial de lesiones o afectaciones a la salud	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios para la contratación de los mantenimientos					
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	x			SE ENTREGARON LAS RESPETIVAS ARL
Presentar copia de la Hoja de Vida y copia de la Licencia del Personal de Seguridad y Salud en el Trabajo que supervisará las labores de manera permanente (Tecnólogo o Profesional) en el Centro de Formación. También deberá presentar copia del certificado vigente del cursode50o20horasdel SG-SST (NO MAYOR A TRES AÑOS).	Precontractual y Contractual				
Certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento no mayor a 1 año, para los trabajadores que desarrollen actividades de2,00mtsdealturas superior e inferior, así mismo la certificación de equipos de altura (SI APLICA)	Precontractual y Contractual				
Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación	Precontractual y Contractual				
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Precontractual y Contractual				
Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	Contractual	x			EL PROVEEDOR ENTREGO LAS FICHAS TECNICAS
Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final expedidos por un gestor autorizado de los residuos orgánicos dispuestos.	Contractual				

Entregar informe de actividades en donde se describa el desarrollo de la actividad, recomendaciones, estado fitosanitario de los árboles intervenidos.	Contractual				

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
20-12-2024	FE- 5666	19,484,800.00	100,360,400	29,596,600	77.2%
20-12-2024	FE- 5673	13,807,100.00	114,167,500	15,789,500	87.9%
20-12-2024	FE- 5674	1,411,500.00	115,579,000	14,378,000	88.9%
20-12-2024	FE- 5672	14,378,000.00	129,957,000	**0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**: Noviembre-Diciembre	**Planilla nro.** 1068878192

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Modificar la entrega de los ítems correspondiente a alimento y medicamentos para cerdos por alimento para aves de corral teniendo en cuenta la justificación entregada por la instructora técnica Ana Quirama (Correo electrónico del 3 de octubre de 2024):

“Debido que el Centro Agropecuario de Buga tenía un plan de cría de cerdos proyectado desde el año pasado y a la fecha no han llegado, ya no se requieren para este año los materiales relacionados para esta especie pecuaria, muy comedidamente solicitamos el favor sean cambiados por alimento para gallinas ponedoras, a continuación, relaciono los materiales a cambiar:

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	420 47 994000043171		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	31/05/2024		
FECHA APROBACIÓN	04/06/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	29/05/2024	15/12/2025	34.673.700,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	29/05/2024	15/12/2025	34.673.700,00
Calidad del servicio	29/05/2024	15/12/2025	34.673.700,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

Modificar la entrega de los ítems correspondiente a alimento y medicamentos para cerdos por alimento para aves de corral teniendo en cuenta la justificación entregada por la instructora técnica Ana Quirama (Correo electrónico del 3 de Octubre de 2024):

“Debido que el Centro Agropecuario de Buga tenía un plan de cría de cerdos proyectado desde el año pasado y a la fecha no han llegado, ya no se requieren para este año los materiales relacionados para esta especie pecuaria, muy comedidamente solicitamos el favor sean cambiados por alimento para gallinas ponedoras, a continuación, relaciono los materiales a cambiar:

Materiales relacionados en el pedido que ya no se requieren y se van a cambiar:

5 bultos de alimento gestación para cerdos
1 frasco Vacuna para cerdos contra parvovirosis, leptospirosis y erisipela
1 frasco Vacuna para cerdos para prevenir Bacterina Toxoide de Clostridium perfringens tipo C y Escherichia coli
1 frasco Vacuna para cerdos para prevenir mycoplasma y circovirus

Lo anterior tiene un costo dentro del contrato de $1.411.500

El cambio de lo mencionado anteriormente es equivalente a 530 Kilos Concentrado para gallinas ponedoras, es decir 13 Bultos (40 Kg) y 8 Kilos de concentrado con las siguientes características:proteina min 15,5%, Grasa min 2,5%, humedad máx 13%, fibra máx 6%, Ceniza máx 15%, calcio min 3,6% fósforo min 0,6%

El proveedor en correo electrónico con fecha del 23 de Octubre de 2024 manifiestan su conformidad con los cambios propuestos y acuerdan incorporarlos al contrato original.

Dicho cambio quedó reflejado en la factura de venta FE- 5674 por el valor acordado de **Un millón cuatrocientos once mil quinientos pesos** ($1,411,500.00) sin afectar el valor total del contrato.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

En mi calidad de supervisor del contrato de suministro CO1.PCCNTR.6379947, suscrito con la empresa GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS, cuyo objeto es: Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024, se realizaron las siguientes solicitudes:

1) El contrato n. CO1.PCCNTR.6379947 , firmado el 29 de mayo de 2024 , tiene como objeto el Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024 con el fin de garantizar la salud y bienestar del ganado bajo la responsabilidad de la entidad. Este contrato fue ejecutado de manera satisfactoria hasta la fecha, cumpliendo con los términos y condiciones pactados inicialmente. Sin embargo, durante el periodo de ejecución, se han presentado circunstancias que hacen necesario ampliar el alcance del contrato.

Por lo anterior se solicitó la adición al contrato aludiendo las siguientes razones:

Optimización de Recursos:

La adquisición adicional bajo el contrato vigente permite asegurar la continuidad de las actividades, evitando procesos contractuales nuevos que podrían generar costos y retrasos administrativos.

Sustento Económico y Legal

- El presupuesto adicional requerido para esta adición se encuentra respaldado en la , disponibilidad presupuestal de la entidad 8624.

- Conforme a la legislación vigente, esta adición respeta los límites establecidos para modificaciones contractuales. Específicamente, el monto adicional representa un 12,44% del valor inicial del contrato, cumpliendo con el límite de 50%, por valor de $ 14.378.000 de acuerdo a los siguientes productos.

LOTE	CODIGO UNICO	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UN MEDIDA	UND MED SECOP	PRESENTACION	PRECIO	CANT TOTAL	COSTO TOTAL
NUTRICION ANIMAL	270001	10121604	Alimento balanceado pollos etapa engorde	Dieta diseñada para ser suministrada posterior al consumo de alimento pollito iniciación y hasta el sacrificio, garantizando los requerimientos nutricionales fundamentales de la fase, permitiendo un crecimiento uniforme y sostenido del animal.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 149.900,00	49	$ 7.345.100,00

NUTRICION ANIMAL	270002	10121604	Alimento balanceado pollos etapa iniciación	Alimento balanceado pollos etapa iniciación (bulto x 40Kg)	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 187.500,00	20	$ 3.750.000,00
NUTRICION ANIMAL	270006	10122101	Concentrado para gallinas levante	Alimento para pollonas de la semana 14 a inicio de postura, presentación bulto del 40 Kg, peletizado con proteína minino del 17%, grasa mínima del 2,5%, Humedad máximo del 12%.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 103.100,00	9	$ 927.900,00
NUTRICION ANIMAL	270007	10121604	Concentrado para gallinas ponedoras	Concentrado para gallinas ponedoras proteína min 15,5%, Grasa min 2,5%, humedad máx 13%, fibra máx 6%, Ceniza máx 15%, calcio min 3,6% fósforo min 0,6%	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 106.500,00	10	$ 1.065.000,00
NUTRICION ANIMAL	270008	10121604	Concentrado para gallinas postura	Alimento para gallina ponedora en fase de postura de 40kg con composición nutricional del roteina 15,5%, Calcio 3,0%, Ceizas 15%, Grasa 2,5%.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 129.000,00	10	$ 1.290.000,00
									TOTAL	$ 14.378.000,00

Por lo anterior, se consideró imprescindible la adición al contrato n.º CO1.PCCNTR.6379947 para atender las necesidades emergentes y garantizar la sostenibilidad de los programas en curso. Se solicita la aprobación correspondiente para formalizar esta modificación dentro de los términos legales y presupuestales aplicables.

Dicho cambio quedó reflejado en la factura de venta FE- 5672 por el valor acordado de Catorce millones trecientos setenta y ocho mil pesos ($14,378,000).

2) Dando cumplimiento al presupuesto al contrato se aplica nota de crédito a factura electrónica de venta DDV 299 a la factura electrónica de venta No. FE5645 por valor de $773,999.83 correspondientes a la entrega y facturación bultos de concentrado entregados y retirados por el proveedor de manera errática.

Para constancia se firma a los veintitrés (**13**) días del mes de diciembre de 2024

ANEXOS:

1. Modificatorio del Contrato
2. Nota Credito DDV 299

Hery Fabian Viafara Millán
Supervisor Designado

Elaboró: Oscar Eduardo Jaramillo Guevara – Apoyo a la supervisión de contratos

MODIFICATORIO N°2 – ADICION DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6379947 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS.

FORMATO ACTA ADICION

Entre los suscritos, **ALBETH MARTINEZ VALENCIA**, domiciliado en la ciudad de Buga, identificado con la Cedula No. 14.897.229 Buga, quien en su calidad de Subdirector (e) de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante Resolución No. 1-2335 del 12 de septiembre de 2024 y Acta de Posesión No. 495 del 13 de septiembre de 2024, y en especial de las delegadas por el Director General del Sena, mediante Resolución No. 1972 de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte la empresa **GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS.** distinguido con **NIT No. 900379373-4**. Representado legalmente por el señor **Orlando Javier Bermúdez Molina.** distinguido con **CC No. 94329055**.

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 29 de mayo de 2024, las partes suscribieron el contrato electrónico de compra No. CO1.PCCNTR.6379947 cuyo objeto es: **"Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024." 2.** Que el valor del contrato adjudicado fue por valor de CIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($ 115,579,000). **3.** Que el día 18 de noviembre se realiza modificatorio en donde se ajusta el valor del contrato en el cual queda CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($115,552,000). **4.** Que el presupuesto oficial para "**Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024**", es de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M.CTE. ($130.000.000), valor por el cual se expidió el CDP No. 8624 del 15 de mayo de 2024. **5.** El contrato fue adjudicado al proponente **GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS.** por valor CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($115,552,000) así como se muestra en el cuadro a continuación

DESCRIPCION	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR SIN IVA	% IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
Alimento balanceado pollos etapa engorde	Dieta diseñada para ser suministrada posterior al consumo de alimento pollito iniciación y hasta el sacrificio, garantizando los requerimientos nutricionales fundamentales de la fase, permitiendo un crecimiento uniforme y sostenido del animal.	Bulto	X 40 Kilogramos	67	$ 125.966,00	$ 23.934,00	$ 149.900,00	$ 10.043.300,00
Alimento balanceado pollos etapa iniciación	Alimento balanceado pollos etapa iniciación (bulto x 40Kg)	Bulto	X 40 Kilogramos	17	$ 157.563,00	$ 29.937,00	$ 187.500,00	$ 3.187.500,00
Alimento gestación para cerdos	Alimento concentrado gestación para cerdos con 14% de proteina	Bulto	X 40 Kilogramos	7	$ 110.840,00	$ 21.060,00	$ 131.900,00	$ 923.300,00

Concentrado alimento mojarra 24%	Mojarra 24% es un alimento completo, extrudizado, con adecuados niveles de proteína, vitaminas, grasa y energía para suministrar a las tilapias desde los 200 gramos de peso vivo, hasta que alcancen 400 gramos.	Bulto	X 40 Kilogramos	1	$ 136.218,00	$ 25.882,00	$ 162.100,00	$ 162.100,00
Concentrado alimento mojarra 38 % extruido	Mojarra 38 % extruido es un producto con un nivel de proteína por encima del 38% y con niveles de grasa cercanos al 4%, que garantizan un levante ideal de sus alevinos en las primeras fases de crecimiento, obteniendo así la mejor relación costo beneficio.	Bulto	X 40 Kilogramos	1	$ 181.429,00	$ 34.471,00	$ 215.900,00	$ 215.900,00
Concentrado para gallinas levante	Alimento para pollonas de la semana 14 a inicio de postura, presentación bulto del 40 Kg, peletizado con proteína minino del 17%, grasa mínima del 2,5%, Humedad máximo del 12%.	Bulto	X 40 Kilogramos	20	$ 86.639,00	$ 16.461,00	$ 103.100,00	$ 2.062.000,00
Concentrado para gallinas ponedoras	Concentrado para gallinas ponedoras proteína min 15,5%, Grasa min 2,5%, humedad máx 13%, fibra máx 6%, Ceniza máx 15%, calcio min 3,6% fósforo min 0,6%	Bulto	X 40 Kilogramos	138	$ 89.496,00	$ 17.004,00	$ 106.500,00	$ 14.697.000,00
Concentrado para gallinas postura	Alimento para gallina ponedora en fase de postura de 40kg con composición nutricional del roteina 15,5%, Calcio 3,0%, Ceizas 15%, Grasa 2,5%.	Bulto	X 40 Kilogramos	20	$ 108.403,00	$ 20.597,00	$ 129.000,00	$ 2.580.000,00
Grano cereal	Grano cereal maiz entero	Bulto	X 50 Kilogramos	45	$ 162.353,00	$ 30.847,00	$ 193.200,00	$ 8.694.000,00
MOGOLLA DE TRIGO	MOGOLLA DE TRIGO; SUBPRODUCTO OBTENIDO DEL GRANO DE TRIGO.	Bulto	X 40 Kilogramos	65	$ 94.958,00	$ 18.042,00	$ 113.000,00	$ 7.345.000,00

Pollo de engorde de 8 días de edad (Ud)	Pollo de engorde Ross o Coob	Bulto	X 40 Kilogramos	16	$ 120.168,00	$ 22.832,00	$ 143.000,00	$ 2.288.000,00
Premezcla cerdos	Premezcla cerdos (CRÍA, LEVANTE, CEBA, GESTACIÓN, LACTANCIA) UNA BOLSA POR CADA FASE DE PRODUCCIÓN	Bolsa	X 3 Kilogramos	5	$ 241.176,00	$ 45.824,00	$ 287.000,00	$ 1.435.000,00
SALVADO DE TRIGO PURO	SALVADO DE TRIGO PURO.	Bulto	X 40 Kilogramos	55	$ 105.462,00	$ 20.038,00	$ 125.500,00	$ 6.902.500,00
Torta de soya oleaginosa para alimentación animal	TORTAS OLEAGINOSAS, TORTA DE SOYA LEGUMINOSA UTILIZADO EN LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA DISTINTAS ESPECIES ANIMALES OBTENIDO DEL GRANO DE LA SOYA RICO EN PROTEÍNA, ENERGÍA Y AMINOÁCIDOS CONTENIDO NUTRICIONAL: PROTEÍNA 44-48 %, ENERGÍA 1557 A 2491 KCAL.	Bulto	X 40 Kilogramos	65	$ 157.731,00	$ 29.969,00	$ 187.700,00	$ 12.200.500,00
Agujas hipodermicas	Aguja desechable calibre 21 1"	Caja	X 100 Unidades	4	$ 86.555,00	$ 16.445,00	$ 103.000,00	$ 412.000,00
antibiotico Oxitetraciclina	Es un antibiótico de amplio espectro que puede ser aplicado por todas las vías de administración en el tratamiento de infecciones causadas por gérmenes sensibles a la acción de la oxitetraciclina	Frasco	X 250 ML	5	$ 98.655,00	$ 18.745,00	$ 117.400,00	$ 587.000,00
Antihelmíntico Febendazol al 10%	Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de Nemátodos gastrointestinales, pulmonares y tenias. COMPOSICIÓN Fenbendazol 100 mg Excipientes c.s.p. 1 ml	Frasco	X 500 ML	52	$ 68.067,00	$ 12.933,00	$ 81.000,00	$ 4.212.000,00

Antihelmíntico Febendazol al 10%	Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de Nemátodos gastrointestinales, pulmonares y tenias. COMPOSICIÓN Fenbendazol 100 mg Excipientes c.s.p. 1 ml	Frasco	X 50 ML	38	$ 68.067,00	$ 12.933,00	$ 81.000,00	$ 3.078.000,00
Cateter venoso periferico calibre 18G	cateter venoso periferico con proteccion retractil calibre 18	Caja	X 50 Unidades	19	$ 113.445,00	$ 21.555,00	$ 135.000,00	$ 2.565.000,00
Cateter venoso periferico calibre 22G	cateter venoso periferico con proteccion retractil calibre 22G	Caja	X 50 Unidades	18	$ 72.689,00	$ 13.811,00	$ 86.500,00	$ 1.557.000,00
COCCIGAN 2%	Diclazuril al 2%, equivalente a 20 mg por mL. Coccidiostato en solución oral.	Frasco	X 500 ML	7	$ 362.185,00	$ 68.815,00	$ 431.000,00	$ 3.017.000,00
fipronil spray	Para el tratamiento y control de pulgas, piojos y garrapatas en perros y gatos.	Frasco	X 100 ML	5	$ 43.697,00	$ 8.303,00	$ 52.000,00	$ 260.000,00
Gasa no tejida	7,5 * 7,5 cm x 200 unidades	Caja	X 200 Unidades	3	$ 9.076,00	$ 1.724,00	$ 10.800,00	$ 32.400,00
Oxitetraciclina	Antibiotico de amplio espectro oxitetraciclina 200 mg Larga acción.	Frasco	X 500 ML	5	$ 98.319,00	$ 18.681,00	$ 117.000,00	$ 585.000,00
Oxitetraciclina al 5%	Antibiótico de amplio espectro para ser usado en aves, bovinos, caprinos, ovinos, equinos, felinos, caninos, porcinos.	Frasco	X 500 ML	5	$ 40.084,00	$ 7.616,00	$ 47.700,00	$ 238.500,00
Oxitetraciclina base 100 mg x 500 ml	Antibiotico de amplio espectro Delmox Oxitetraciclina 100 Mg Inyectable Frasco De 500ml	Frasco	X 500 ML	5	$ 29.244,00	$ 5.556,00	$ 34.800,00	$ 174.000,00
Penicilina G procainica	Penicilina g procaínica 3.000.000 UI sódica 1.000.00 UI estreptomicina 5 gr acetonida de triansinolona 10 mg con ampolla de 10ml como diluyente. Antibiotico de amplio espesctro 4 MUI	Paquete	X 4 Unidades	7	$ 61.765,00	$ 11.735,00	$ 73.500,00	$ 514.500,00

Pistola Dosificadora oral	Pistola Dosificadora oral para bovinos x 30 ml	Unidad	Unidad	37	$ 247.899,00	$ 47.101,00	$ 295.000,00	$ 10.915.000,00
termómetro infrarrojo	Temómetro infrarojo lector de temperatura infrarrojo	Unidad	Unidad	39	$ 196.639,00	$ 37.361,00	$ 234.000,00	$ 9.126.000,00
Termómetro veterinario	para grandes animales. Dorso de color dorado para una lectura rápida y fácil de la escala Fahrenheit. Resistente con tapa anular y 5" de largo	Unidad	Unidad	48	$ 23.109,00	$ 4.391,00	$ 27.500,00	$ 1.320.000,00
Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos	Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos sanos contra problemas reproductivos ocasionados por los virus de IBR (Rinotraqueitis Infecciosa Bovina), DVB (Diarrea Viral Bovina – virus Citopático y no Citopático), Parinfluenza tipo 3 (PI3), virus Respiratorio Sincytial Bovino (VRSB) y Leptospira (siete serovares) y dos serovares de Campylobacter, lo que garantiza un amplio rango de protección	Frasco	X 100 ML	6	$ 133.613,00	$ 25.387,00	$ 159.000,00	$ 954.000,00
Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos sanos contra problemas reproductivos ocasionados por los virus de IBR (Rinotraqueitis Infecciosa Bovina), DVB (Diarrea Viral Bovina – virus Citopático y no Citopático), Parinfluenza tipo 3 (PI3), virus Respiratorio Sincytial Bovino (VRSB) y Leptospira (siete serovares) y dos serovares de Campylobacter,	Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos sanos contra problemas reproductivos ocasionados por los virus de IBR (Rinotraqueitis Infecciosa Bovina), DVB (Diarrea Viral Bovina – virus Citopático y no Citopático), Parinfluenza tipo 3 (PI3), virus Respiratorio Sincytial Bovino (VRSB) y Leptospira (siete serovares) y dos serovares de Campylobacter, lo que garantiza un amplio rango de protección.	Frasco	X 50 Dosis	6	$ 128.571,00	$ 24.429,00	$ 153.000,00	$ 918.000,00

lo que garantiza un amplio rango de protección	BLINDAGAN VECOL							
Vacuna para cerdos contra parvovirosis, leptospirosis y erisipela.	Vacuna para cerdos contra parvovirosis, leptospirosis y erisipela. Para la inmunización activa de cerdos contra problemas reproductivos causados por parvovirus porcino y L. interrogans serogrupo Pomona serovar Pomona. Para la reducción de los signos clínicos causados por E. rhusiopathiae y L. interrogans serogrupo Canicola y L. interrogans serogrupo Pomona serovar Pomona.	Frasco	X 20 ML	3	$ 110.504,00	$ 20.996,00	$ 131.500,00	$ 394.500,00
Vacuna para cerdos para prevenir Bacterina Toxoide de Clostridium perfringens tipo C y Escherichia coli.	Vacuna para cerdos para prevenir Bacterina Toxoide de Clostridium perfringens tipo C y Escherichia coli.	Frasco	X 20 ML	3	$ 342.857,00	$ 65.143,00	$ 408.000,00	$ 1.224.000,00
Vacuna para cerdos para prevenir mycoplasma y circovirus	Vacuna para cerdos para prevenir circovirus porcino tipo 1 - tipo 2 quimera Bactrina mycoplasma hyopneumoniae	Frasco	X 100ML	3	$ 178.571,00	$ 33.929,00	$ 212.500,00	$ 637.500,00
Vacuna triple Carbón Sintomático, Edema Maligno o Gangrena Gaseosa y Pasteurelosis Bovina. Es una suspensión en Hidróxido de Aluminio, de microorganismos inactivados de Pasteurella multocida y Clostridium chauvoei; así como toxoides igualmente inactivados de Clostridium septicum.	Vacuna triple Carbón Sintomático, Edema Maligno o Gangrena Gaseosa y Pasteurelosis Bovina. Es una suspensión en Hidróxido de Aluminio, de microorganismos inactivados de Pasteurella multocida y Clostridium chauvoei; así como toxoides igualmente inactivados de Clostridium septicum. HEXAGAN VECOOL	Frasco	X 20 Dosis	3	$ 26.471,00	$ 5.029,00	$ 31.500,00	$ 94.500,00
							TOTAL	$ 115.552.000,00

6. Que mediante solicitud de Justificación de modificación de adición al contrato enviada de fecha 19 de noviembre de 2024, el supervisor del contrato Hery Fabian Viafara Millan, solicita al Subdirector (e) del Centro, que se modifique el del contrato así como se justifica:

*Yo **Hery Fabian Viafara Millan** en mi calidad de supervisor del contrato de Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024. vigencia 2024. Con numero de contrato **No. CO1.PCCNTR.6379947**, suscrito con la empresa **GRUPO EMPRESARIAL BYM SAS**, solicito realizar una modificación de adición al contrato, teniendo en cuenta la siguiente justificación:*

El contrato n. CO1.PCCNTR.6379947 , firmado el 29 de mayo de 2024 , tiene como objeto el Suministro de materiales de formación de nutrición animal y medicamentos veterinarios de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024 con el fin de garantizar la salud y bienestar del ganado bajo la responsabilidad de la entidad. Este contrato ha sido ejecutado de manera satisfactoria hasta la fecha, cumpliendo con los términos y condiciones pactados inicialmente. Sin embargo, durante el periodo de ejecución, se han presentado circunstancias que hacen necesario ampliar el alcance del contrato.

Razones para la Adición

- ***Optimización de Recursos**:*

La adquisición adicional bajo el contrato vigente permite asegurar la continuidad de las actividades, evitando procesos contractuales nuevos que podrían generar costos y retrasos administrativos.

- ***Sustento Económico y Legal***

- *El presupuesto adicional requerido para esta adición se encuentra respaldado en la , disponibilidad presupuestal de la entidad 8624.*
- *Conforme a la legislación vigente, esta adición respeta los límites establecidos para modificaciones contractuales. Específicamente, el monto adicional representa un 12,44% del valor inicial del contrato, cumpliendo con el límite de 50%, por valor de $ 14.378.000 de acuerdo a los siguientes productos.*

A continuación, se relaciona el cuadro del requerimiento de los ÍTEM a adicional contrato:

LOTE	CODIGO UNICO	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UN MEDIDA	UND MED SECOP	PRESENTACION	PRECIO	CANT TOTAL	COSTO TOTAL
NUTRICION ANIMAL	270001	10121604	Alimento balanceado pollos etapa engorde	Dieta diseñada para ser suministrada posterior al consumo de alimento pollito iniciación y hasta el sacrificio, garantizando los requerimientos nutricionales fundamentales de la fase, permitiendo un crecimiento uniforme y sostenido del animal.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 149.900,00	49	$ 7.345.100,00
NUTRICION ANIMAL	270002	10121604	Alimento balanceado pollos etapa iniciación	Alimento balanceado pollos etapa iniciación (bulto x 40Kg)	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 187.500,00	20	$ 3.750.000,00

NUTRICION ANIMAL	270006	10122101	Concentrado para gallinas levante	Alimento para pollonas de la semana 14 a inicio de postura, presentación bulto del 40 Kg, peletizado con proteína minino del 17%, grasa mínima del 2,5%, Humedad máximo del 12%.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 103.100,00	9	$ 927.900,00
NUTRICION ANIMAL	270007	10121604	Concentrado para gallinas ponedoras	Concentrado para gallinas ponedoras proteína min 15,5%, Grasa min 2,5%, humedad máx 13%, fibra máx 6%, Ceniza máx 15%, calcio min 3,6% fósforo min 0,6%	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 106.500,00	10	$ 1.065.000,00
NUTRICION ANIMAL	270008	10121604	Concentrado para gallinas postura	Alimento para gallina ponedora en fase de postura de 40kg con composición nutricional del roteina 15,5%, Calcio 3,0%, Ceizas 15%, Grasa 2,5%.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	$ 129.000,00	10	$ 1.290.000,00
									TOTAL	$ 14.378.000,00

Conforme a lo anterior el valor de la adición es por valor de CATORCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($14.378.000) por consiguiente solicito realizar dicha adición.

En virtud de lo consagrado en el inciso del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las entidades estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial y una vez revisado los valores del contrato, la adición solicitada no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior.

7. Que el ordenador del gasto **Albeth Martínez Valencia,** luego de verificar la justificación con el equipo de apoyo de contratación, considera viable y en consecuencia da visto bueno a la presente adición, mediante comunicado del 19 de noviembre del 2024. **8**. Que la Ley 80 de 1993, permite adicionar hasta el 50% del valor inicial del contrato y modificaciones al contrato siempre y cuando se requiera, se justifique y no afecte sustancialmente el objeto contractual. **9**. Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido la adición del Contrato de Compra, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: ADICIÓN -** Las partes convienen adicionar el valor del contrato CO1.PCCNTR.6379947 de invitación pública No. MC-VLL-CAB-0015-2024, por un valor de CATORCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($14.378.000), en consecuencia, se modifica el valor del contrato establecido en el contrato

electrónico, el cual quedará así: **valor del contrato:** CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 129.930.000)**.** Así como se demuestra a continuación:

LOTE	DESCRIPCION	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	UND MED SECOP	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR SIN IVA	% IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
NUTRICION ANIMAL	Alimento balanceado pollos etapa engorde	Dieta diseñada para ser suministrada posterior al consumo de alimento pollito iniciación y hasta el sacrificio, garantizando los requerimientos nutricionales fundamentales de la fase, permitiendo un crecimiento uniforme y sostenido del animal.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	116	$ 125.966,00	$ 23.934,00	$ 149.900,00	$ 17.388.400,00
NUTRICION ANIMAL	Alimento balanceado pollos etapa iniciación	Alimento balanceado pollos etapa iniciación (bulto x 40Kg)	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	37	$ 157.563,00	$ 29.937,00	$ 187.500,00	$ 6.937.500,00
NUTRICION ANIMAL	Alimento gestación para cerdos	Alimento concentrado gestación para cerdos con 14% de proteina	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	7	$ 110.840,00	$ 21.060,00	$ 131.900,00	$ 923.300,00
NUTRICION ANIMAL	Concentrado alimento mojarra 24%	Mojarra 24% es un alimento completo, extrudizado, con adecuados niveles de proteína, vitaminas, grasa y energía para suministrar a las tilapias desde los 200 gramos de peso vivo, hasta que alcancen 400 gramos.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	1	$ 136.218,00	$ 25.882,00	$ 162.100,00	$ 162.100,00
NUTRICION ANIMAL	Concentrado alimento mojarra 38 % extruido	Mojarra 38 % extruido es un producto con un nivel de proteína por encima del 38% y con niveles de grasa cercanos al 4%, que garantizan un levante ideal de sus alevinos en las primeras fases de crecimiento, obteniendo así la mejor relación costo beneficio.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	1	$ 181.429,00	$ 34.471,00	$ 215.900,00	$ 215.900,00
NUTRICION ANIMAL	Concentrado para gallinas levante	Alimento para pollonas de la semana 14 a inicio de postura, presentación	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	29	$ 86.639,00	$ 16.461,00	$ 103.100,00	$ 2.989.900,00

		bulto del 40 Kg, peletizado con proteína minino del 17%, grasa mínima del 2,5%, Humedad máximo del 12%.								
NUTRICION ANIMAL	Concentrado para gallinas ponedoras	Concentrado para gallinas ponedoras proteína min 15,5%, Grasa min 2,5%, humedad máx 13%, fibra máx 6%, Ceniza máx 15%, calcio min 3,6% fósforo min 0,6%	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	148	$ 89.496,00	$ 17.004,00	$ 106.500,00	$ 15.762.000,00
NUTRICION ANIMAL	Concentrado para gallinas postura	Alimento para gallina ponedora en fase de postura de 40kg con composición nutricional del roteina 15,5%, Calcio 3,0%, Ceizas 15%, Grasa 2,5%.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	30	$ 108.403,00	$ 20.597,00	$ 129.000,00	$ 3.870.000,00
NUTRICION ANIMAL	Grano cereal	Grano cereal maiz entero	Bulto	UN	X 50 Kilogramos	45	$ 162.353,00	$ 30.847,00	$ 193.200,00	$ 8.694.000,00
NUTRICION ANIMAL	MOGOLLA DE TRIGO	MOGOLLA DE TRIGO; SUBPRODUCTO OBTENIDO DEL GRANO DE TRIGO.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	65	$ 94.958,00	$ 18.042,00	$ 113.000,00	$ 7.345.000,00
NUTRICION ANIMAL	Pollo de engorde de 8 días de edad (Ud)	Pollo de engorde Ross o Coob	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	16	$ 120.168,00	$ 22.832,00	$ 143.000,00	$ 2.288.000,00
NUTRICION ANIMAL	Premezcla cerdos	Premezcla cerdos (CRÍA, LEVANTE, CEBA, GESTACIÓN, LACTANCIA) UNA BOLSA POR CADA FASE DE PRODUCCIÓN	Bolsa	SC	X 3 Kilogramos	5	$ 241.176,00	$ 45.824,00	$ 287.000,00	$ 1.435.000,00
NUTRICION ANIMAL	SALVADO DE TRIGO PURO	SALVADO DE TRIGO PURO.	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	55	$ 105.462,00	$ 20.038,00	$ 125.500,00	$ 6.902.500,00
NUTRICION ANIMAL	Torta de soya oleaginosa para alimentación animal	TORTAS OLEAGINOSAS, TORTA DE SOYA LEGUMINOSA UTILIZADO EN LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA DISTINTAS ESPECIES ANIMALES OBTENIDO DEL GRANO DE LA SOYA RICO EN PROTEÍNA, ENERGÍA Y AMINOÁCIDOS	Bulto	UN	X 40 Kilogramos	65	$ 157.731,00	$ 29.969,00	$ 187.700,00	$ 12.200.500,00

		CONTENIDO NUTRICIONAL: PROTEÍNA 44-48 %, ENERGÍA 1557 A 2491 KCAL.								
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Agujas hipodermicas	Aguja desechable calibre 21 1"	Caja	CX	X 100 Unidades	4	$ 86.555,00	$ 16.445,00	$ 103.000,00	$ 412.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	antibiotico Oxitetraciclina	Es un antibiótico de amplio espectro que puede ser aplicado por todas las vías de administración en el tratamiento de infecciones causadas por gérmenes sensibles a la acción de la oxitetraciclina	Frasco	UN	X 250 ML	5	$ 98.655,00	$ 18.745,00	$ 117.400,00	$ 587.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Antihelmíntico Febendazol al 10%	Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de Nemátodos gastrointestinales, pulmonares y tenias. COMPOSICIÓN Fenbendazol 100 mg Excipientes c.s.p. 1 ml	Frasco	UN	X 500 ML	52	$ 68.067,00	$ 12.933,00	$ 81.000,00	$ 4.212.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Antihelmíntico Febendazol al 10%	Fenbendazole en suspensión oral, de amplio espectro de acción contra los estados adultos, larvarios y huevos de Nemátodos gastrointestinales, pulmonares y tenias. COMPOSICIÓN Fenbendazol 100 mg Excipientes c.s.p. 1 ml	Frasco	UN	X 50 ML	38	$ 68.067,00	$ 12.933,00	$ 81.000,00	$ 3.078.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Cateter venoso periferico calibre 18G	cateter venoso periferico con proteccion retractil calibre 18	Caja	CX	X 50 Unidades	19	$ 113.445,00	$ 21.555,00	$ 135.000,00	$ 2.565.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Cateter venoso periferico calibre 22G	cateter venoso periferico con proteccion retractil calibre 22G	Caja	CX	X 50 Unidades	18	$ 72.689,00	$ 13.811,00	$ 86.500,00	$ 1.557.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	COCCIGAN 2%	Diclazuril al 2%, equivalente a 20 mg por mL. Coccidiostato en solución oral.	Frasco	UN	X 500 ML	7	$ 362.185,00	$ 68.815,00	$ 431.000,00	$ 3.017.000,00

MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	fipronil spray	Para el tratamiento y control de pulgas, piojos y garrapatas en perros y gatos.	Frasco	UN	X 100 ML	5	$ 43.697,00	$ 8.303,00	$ 52.000,00	$ 260.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Gasa no tejida	7,5 * 7,5 cm x 200 unidades	Caja	CX	X 200 Unidades	3	$ 9.076,00	$ 1.724,00	$ 10.800,00	$ 32.400,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Oxitetraciclina	Antibiotico de amplio espectro oxitetraciclina 200 mg Larga acción.	Frasco	UN	X 500 ML	5	$ 98.319,00	$ 18.681,00	$ 117.000,00	$ 585.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Oxitetraciclina al 5%	Antibiótico de amplio espectro para ser usado en aves, bovinos, caprinos, ovinos, equinos, felinos, caninos, porcinos.	Frasco	UN	X 500 ML	5	$ 40.084,00	$ 7.616,00	$ 47.700,00	$ 238.500,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Oxitetraciclina base 100 mg x 500 ml	Antibiotico de amplio espectro Delmox Oxitetraciclina 100 Mg Inyectable Frasco De 500ml	Frasco	UN	X 500 ML	5	$ 29.244,00	$ 5.556,00	$ 34.800,00	$ 174.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Penicilina G procainica	Penicilina g procaínica 3.000.000 UI sódica 1.000.00 UI estreptomicina 5 gr acetonida de triansinolona 10 mg con ampolla de 10ml como diluyente. Antibiotico de amplio espesctro 4 MUI	Paquete	PAC	X 4 Unidades	7	$ 61.765,00	$ 11.735,00	$ 73.500,00	$ 514.500,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Pistola Dosificadora oral	Pistola Dosificadora oral para bovinos x 30 ml	Unidad	UN	Unidad	37	$ 247.899,00	$ 47.101,00	$ 295.000,00	$ 10.915.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	termómetro infrarrojo	Temómetro infrarojo lector de temperatura infrarrojo	Unidad	UN	Unidad	39	$ 196.639,00	$ 37.361,00	$ 234.000,00	$ 9.126.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Termómetro veterinario	para grandes animales. Dorso de color dorado para una lectura rápida y fácil de la escala Fahrenheit. Resistente con tapa anular y 5" de largo	Unidad	UN	Unidad	48	$ 23.109,00	$ 4.391,00	$ 27.500,00	$ 1.320.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos	Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos sanos contra problemas reproductivos ocasionados por los virus de IBR (Rinotraqueitis Infecciosa Bovina), DVB (Diarrea Viral	Frasco	UN	X 100 ML	6	$ 133.613,00	$ 25.387,00	$ 159.000,00	$ 954.000,00

		Bovina – virus Citopático y no Citopático), Parinfluenza tipo 3 (PI3), virus Respiratorio Sincytial Bovino (VRSB) y Leptospira (siete serovares) y dos serovares de Campylobacter, lo que garantiza un amplio rango de protección								
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos sanos contra problemas reproductivos ocasionados por los virus de IBR (Rinotraqueitis Infecciosa Bovina), DVB (Diarrea Viral Bovina – virus Citopático y no Citopático), Parinfluenza tipo 3 (PI3), virus Respiratorio Sincytial Bovino (VRSB) y Leptospira (siete serovares) y dos serovares de Campylobacter, lo que garantiza un amplio rango de protección	Vacuna indicada en la inmunización activa de bovinos sanos contra problemas reproductivos ocasionados por los virus de IBR (Rinotraqueitis Infecciosa Bovina), DVB (Diarrea Viral Bovina – virus Citopático y no Citopático), Parinfluenza tipo 3 (PI3), virus Respiratorio Sincytial Bovino (VRSB) y Leptospira (siete serovares) y dos serovares de Campylobacter, lo que garantiza un amplio rango de protección. BLINDAGAN VECOL	Frasco	UN	X 50 Dosis	6	$ 128.571,00	$ 24.429,00	$ 153.000,00	$ 918.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Vacuna para cerdos contra parvovirosis, leptospirosis y erisipela.	Vacuna para cerdos contra parvovirosis, leptospirosis y erisipela. Para la inmunización activa de cerdos contra problemas reproductivos causados por parvovirus porcino y L. interrogans serogrupo Pomona serovar Pomona. Para la reducción de los signos clínicos causados por E. rhusiopathiae y L. interrogans serogrupo	Frasco	UN	X 20 ML	3	$ 110.504,00	$ 20.996,00	$ 131.500,00	$ 394.500,00

		Canicola y L. interrogans serogrupo Pomona serovar Pomona.								
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Vacuna para cerdos para prevenir Bacterina Toxoide de Clostridium perfringens tipo C y Escherichia coli.	Vacuna para cerdos para prevenir Bacterina Toxoide de Clostridium perfringens tipo C y Escherichia coli.	Frasco	UN	X 20 ML	3	$ 342.857,00	$ 65.143,00	$ 408.000,00	$ 1.224.000,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Vacuna para cerdos para prevenir mycoplasma y circovirus	Vacuna para cerdos para prevenir circovirus porcino tipo 1 - tipo 2 quimera Bactrina mycoplasma hyopneumoniae	Frasco	UN	X 100ML	3	$ 178.571,00	$ 33.929,00	$ 212.500,00	$ 637.500,00
MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	Vacuna triple Carbón Sintomático, Edema Maligno o Gangrena Gaseosa y Pasteurelosis Bovina. Es una suspensión en Hidróxido de Aluminio, de microorganismos inactivados de Pasteurella multocida y Clostridium chauvoei; así como toxoides igualmente inactivados de Clostridium septicum.	Vacuna triple Carbón Sintomático, Edema Maligno o Gangrena Gaseosa y Pasteurelosis Bovina. Es una suspensión en Hidróxido de Aluminio, de microorganismos inactivados de Pasteurella multocida y Clostridium chauvoei; así como toxoides igualmente inactivados de Clostridium septicum. HEXAGAN VECOOL	Frasco	UN	X 20 Dosis	3	$ 26.471,00	$ 5.029,00	$ 31.500,00	$ 94.500,00
									TOTAL	$ 129.930.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN GARANTÍAS: EL CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la garantía que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado, la cual deberá presentar al SENA mediante la plataforma del SECOP II. **CLÁUSULA TERCERA**: **SOPORTES:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II: garantía contractual aprobada. Adicionalmente se adjunta a este documento: El documento de justificación. **CLÁUSULA CUARTA: PUBLICACIÓN -** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA:** Las demás cláusulas del Contrato electrónico objeto de la presente adición conservan plena vigencia.

CLÁUSULA SEXTA: La presente adición se perfecciona con la firma electrónica de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

Apoyo: Miguel Andrés Jaimes Quintero – Apoyo de Compras 

Revisó: Vladimir Estrella Torres, Abogado CAB – Abogado CAB 

GRUPO EMPRESARIAL B&M; S.A.S.
NIT 900379373 - 4
CR 30 53 20 APTO 101B - PALMIRA COLOMBIA
3176361874
EMAIL: orlandobermudezm@gmail.com
-
-

NOTA CREDITO ELECTRONICA A FACTURA DE VENTA DVV 299

Datos del Cliente

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección de Envío:

NIT: 899999034-1

Tipo De Negociación: CREDITO 30 DIAS

Dirección: CL 57 8 69 / BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono: 5461500

Datos de Documento	Prefijo DVV	CUDE: 94c7c2a9f93e0dffe87c652f0f32f384694b2b25485df4a6c57a583e56f9e119f4cafe96c9f6bbaea66b00f98f7f3359			
Fecha Expedición MM/DD/AAA	Fecha Vencimiento MM/DD/AAA	Fecha Aceptación MM/DD/AAA	Vendedor	Medio de Pago	Tipo de Operación
12/13/2024, 16:27:20	01/12/2025	12/13/2024, 16:28:53	SIN VENDEDOR	Crédito ACH	Estandar

N°	Código	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	Valor de Venta por Item
1	82	Concentrado para gallinas postura	UND	6	108,403.360	0.0	123,579.83	0.00	650,420.16

Total Items: 1	Remisión:	O.Compra:	Ref. Documento: Nota Aplicada a Factura Electrónica de Venta N° FE5645

CUENTAS BANCARIAS -

IMPORTANTE La presente factura se asimila a un título valor según la ley 1231 de 2008. Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura. Así mismo declaro recibo real y materialmente a satisfacción los bienes relacionados y/o servicios prestados según art. 773 del código de comercio.

IMPUESTOS	IVA 19 %	123,579.83	IVA 5 %	0.00	INC	0.00	IC	0.00

34-IBUA	0.00	35-ICUI	0.00	ZZ	0.00

RETENCIONES	RETE RENTA	0.00	RETE ICA	0.00	RETE IVA	0.00

SUBTOTAL	650,420.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	123,579.83
SALUDABLES	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	**773,999.83**
TOTAL A PAGAR	**773,999.83**

Firma iQC6POmIfpc2uD03rXm9rfTWup48DPtuqfKPzUtxseQiIsSCxI7NYyeZLax9xSMPKXGqWRtDIMsPWRDOcfE6XORU/aM29abcvfbzW6rLDAfQTETkZHeUZd9mL1aMyRLLRmyFZuf8/rBNEe8IydkfWYVUNq0kLkYqGR9SMMhs5eFGf/53qJo0ZIwi8/20P0CCVFxIhv3gH0bFk0IXTOYy/2pIuGXpsSw2LBknrCikKcY0c4VMI23RA0tTt703X4O+f5ysrVPUH4hnqc4h9dSOXgyY77IqiVHU8cK9sgahPze5KPuyU8Hrvzq574YJEOBT6Ggiz/OQI0qK+76Sai+5cQ== https://facturaelectronica.dian.gov.co/politicadefirma/v2/politicadefirmav2.pdf

RESOLUCION DIAN N° 18764075218692 VALIDA DESDE 2024-07-17 HASTA 2025-07-17 RANGO DE NUMERACION APROBADO DESDE DVV-5625 HASTA DVV-10000

Obligado a facturar electrónicamente. Software 900379373_GRUPOEMPRESARIAL creado por BINARIO TIC SAS NIT 901360405-1